

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 150 pta.
Prv. 5 ps. trim. 10 sem. 20 a. o.
E. tranjero y Ultramar 10 pta.
Treinta ejemplares, una peseta

UN NÚMERO
5
CÉNTIMOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones
UNA PESETA LINEA
Rebaja á los anunciantes que
contrañen con la administracion

AÑO XXXII, NUM. 8475.

MADRID, DOMINGO 5 DE JUNIO DE 1881.

OFICINAS: MAYOR, 120

GRATIS A LOS SUSCRITORES
DE
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
GUIA POPULAR DE LAS FAMILIAS.
DOS VECES AL MES.
Periódico exclusivamente dedicado á las mujeres, cuya mayor importancia consiste en indicar cómo, sin dejar de seguir la moda, podrán las familias ahorrar dinero.
ARTÍCULOS, REVISTAS, NOVELAS.
Dos números al mes con magníficos grabados.
20 REALES AL AÑO.
Se reciben anuncios especiales.

HELADOS DE VIENA.
Servicio á domicilio á toda hora, encargando. Calle de Capellanes, 8 ó Alcalá, 88.
GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE,
Fuencarral, 2, entre ruecos.
Primeros precios de algunos de los artículos que las familias acostumbran en esta época á encargar en este acreditado establecimiento, ó proveer de lo ya confeccionado.
ANTES DE SALIR A BAÑOS Ó A VERANEAR.
Gabinets mañana, adornados, desde 15 y 20 rs.
Batas princeza, desde 70, con adornos.
Peñadores adornados, á 12, 15 y 25.
Camisas de señora, desde 16 hasta 160 reales para hora.
Inguetas con jaretas y bordados, desde 15 y 18 rs.
Antalones de puño y bordados, 10 y 15.
Chambras, desde 8, 10 y 15 rs.
Sábanas hechas, á 18, 24 y 30 rs.
A moñada, desde 4 rs.
Camisas de caballero, color y blancas, desde 14 y 18.
Cancioncillos, de 10 y 12.
Candilinas finas, á 4, 5, 7, 9 y 10 rs.
Trajes niños, piqué, á 24 y 30 rs.
D. l. n. talitas, desde 10 rs.
Sábanas afeipadas y albornoces baño, desde 24 rs.
Puntes y cuello para señora á 5 rs.
Las 10 ballas de 35, 60 y 70 rs., á 40, 45 y 50 l. docena.
Los 10 fructos de 30 y 40 rs., á 16 y 18 d.
Medias y calcetines, var. or 40 y 50, á 20 y 21 rs. docena.
TODO DURANTE LA TEMPORADA DE VERANO.

COCHES.
Milores nuevos, última novedad. Landós, berlinas, etc. Coches semi-nuevos. Caballos y guarniciones. Especialidad en composuras. Precios sin competencia. Se compran y cambian. Grandes talleres de Eduardo Garcia, Real de Francia, 1.
SOMNERSPROSSENSEIFE.
Jabon eficaz contra las erupciones cutáneas, picas, herpes, aridez y sequedad del cutis, al que le dá una suavidad admirable.
Pedir el jabon BERGMANN.
Perfumeria Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.
EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 5 DE JUNIO.
La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:
PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Valencia y el juez de Enguera.
HACIENDA.—Otro prescribiendo las formalidades que se han de observar en la inversión de cantidades asignadas en presupuestos para atenciones de material.
—Otro declarando excedente al inspector de aduanas D. Julian Lopez de Lérona y nombrando en su lugar á D. Venancio Lopez.
—Otro nombrando interventor de la aduana de Santander á D. Liberato Vereja y de la de Málaga á D. José María Cándido.
FOMENTO.—Real orden declarando improcedente una demanda presentada por D. Rosendo Macaya.
GOBERNACION.—Real orden disponiendo que los subdelegados de sanidad puedan usar un distintivo en el ejercicio de las funciones de su cargo.
Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Paris, 4.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 87-40. — Id. 5 por 100, 119-25. — Fondos españoles: 3 por 100 interior, 23 1/2. — Id. exterior, 24 3/8. — Deuda amortizable exterior, 00. — Obligaciones de Cuba, 498-75. — Consolidados ingleses, 100 7/16. — Última hora: 3 por 100 interior, 23 1/2. — Id. exterior, 24 3/8. — Deuda amortizable exterior, 00 0/10. — Obligaciones de Cuba, 500.
Lisboa, 4.
La mayoría de la Cámara de diputados, que apoyó al anterior gabinete presidido por el Sr. Braamont, ha ido á palacio con objeto de pedir al rey que se limitase á suspender las sesiones de las Cortes.
Lisboa, 4.
En las sesiones de hoy en ambas Cámaras se ha leído un decreto real disolviendo la Cámara de diputados y convocando la nueva para el 2 de enero próximo.
Paris, 4.
Carece de fundamento el rumor que ha

corrido de que el embajador de España en es a capi a. haba entablado una querrela judicial contra el periódico *Intransigente*, de que es director Enrique Rochefort, por los artículos violentos que ha publicado respecto á asuntos referidos á España.
El duque de Fernán-Núñez no ha presentado reclamación alguna.
El jueves próximo llegará á esta capital una embajada de Túnez presidida por el primer ministro Mustafá-Baja.
Con grande afluencia de gente, entre la cual se hallaban gran número de académicos y hombres políticos, se han celebrado o es a mañana las honras fúnebres por el senador, Sr. Maximiliano Littré.
Algunos libro pensadores, recordando las doctrinas que sus ena el difunto, han protestado contra el carácter religioso que se ha dado al entierro de este.—*Fabra.*

Anoche estuvo en casa del Sr. Sagasta la orquesta de bandurrias que forman los estudiantes, la cual ejecutó piezas escogidas, llamando la atención de las muchos amigos de la casa que asistieron á la velada musical.
El señor presidente del Consejo obsequió á los bandurristas con profusion de dulces, licores y ejarras.

Anoche se recibió un telegrama en la Presidencia, del cónsul español en Oporto, participando que por consecuencia de la declaración hecha en las Cámaras por el gobierno portugués de que el Consejo de ministros de España, había acordado que se construyeran las líneas férreas de Salamanca á Bera Alba y Barca de Alha, se produjo en todo el reino portugués un grande entusiasmo, iluminándose las casas y poniéndose colgaduras. El consulado español fue vitoreado con tal motivo, y pasó á felicitarle una numerosa comision.
Como nuestros lectores recordaran, la gloria del trazado del ferrocarril de Salamanca corresponde al Sr. Albareda, que á tal halagadora altura coloca su nombre como ministro.

Leemos en la *Epoca* de anoche: «Una cosa grave anuncia el *Imparcial*, que nos guardaremos bien de censurar, porque respetamos siempre lo impetuoso. Supone nuestro colega que el gobierno está resuelto á salir de la inacción que se observa por España para Marruecos desde la paz de Vadrás, que afirmó más y más nuestra natural influencia en aquel imperio.»
Es cierto que publicó una noticia el *Imparcial*; pero también no es menos cierto que el gobierno, hoy por hoy, no ha pensado en nada de cuanto gratuitamente supone el apreciable colega democrático.
El acrecentamiento de nuestra influencia en Marruecos no la desatenderá, sin embargo, el gobierno, como no piensa desatender ninguna otra cuestion de interés vital para el país.
Pero hoy por hoy nada hay de cierto en los planes que supone el *Imparcial*.

Asuntos de los demócratas:
«Conferencias en la frontera: matices que se dibujaban: Zorrilla: coalición con todos los elementos democráticos, sin escluir los elementos federales y aun los pactistas: Monteros Rios: espurgo de todos los elementos federales y restauración del antiguo sentido del partido radical, aunque aceptando soluciones democráticas en cuanto á la composición del poder. Martos: una actitud semejante, aunque menos acentuada.
Los migos íntimos de Martos, rompimiento, y nada de mistificaciones, Salmorin, union de todos los grupos democráticos, pero dejando á salvo sus compromisos de socialista. Unos, nada de benevolencia. Otros *statu quo*. Aquellos, no comprometerse á nada, y si se puede que arda Troya. Otros, nada de aventuras.»
Telegrama de ayer:
«*Uuelva* 4.—El gobernador.—Se ha desarrollado una fuerte tormenta sobre el término de las Inas del Riotinto, matando una exhalacion seis hombres, y habiendo producido lesiones de más ó menos gravedad á otros siete que se habían refugiado en una caseta. La compañía de las minas ha facilitado todos los auxilios necesarios.»
El ministro de Fomento Sr. Albareda, tiene el propósito de crear, con la rapidez que consientan los recursos del Tesoro público, una escuela de agricultura en cada provincia.
Ha sido nombrado aspirante á oficial de administración civil con destino á Palencia, D. Antonio Perez Alvarez.
Probablemente el mes próximo de julio quedará terminado el magnífico edificio que ha construido el ramo de Guerra en la calle del Barquillo, y podrán por lo tanto quedar instaladas en él las dependencias militares que se hallan establecidas en locales particulares.
La junta superior Consultiva de Guerra está á punto de terminar la discusión del proyecto reformando la nueva táctica para el arma de infantería.
Anoche recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente despacho telegráfico:
Zaragoza, 4.
He presentado la solicitud al ayuntamiento pidiendo licencia para erigir un monumento á los héroes de la independencia.—*C. C.*
El jurado de la exposición de Plantas, se ha constituido nombrando, para las

tres secciones de que consta, presidentes á los Sres. Puz Graels, G ldo y Aguado de la Sierra; secretarios á los Sres. Bolívar, Murcia y Martínez Ginesta.
Las grandes cruces acordadas en el Consejo de ayer por servicios extraños á la política, parece que son seis.
Publicaremos oportunamente los nombres de las personas que designa el gobierno para tan honrosa distincion.
El candidato a licito por el distrito de Getafe, es D. Miguel Aguado.
El Sr. D. Pedro Martínez Luna, que se proponia luchar en dicho distrito, ha retirado su candidatura, que presentará probablemente por uno de los distritos de esta corte.

El señor ministro de la Gobernacion comunicó anoche por telegrafo las ordenes mandando reponer á cinco de los concejales susensos del Puerto de Santa Maria, destituyendo á los de nombramiento gubernativo, de acuerdo con el parecer del Consejo de Estado.
Ha llegado á esta corte nuestro querido amigo D. Gustavo de Bofill.
Ha sido destituido el vicepresidente de la comision provincial de Badajoz.

El *Estandarte* de anoche, en un artículo que publica, censura al Sr. Sagasta porque no asistió al banquete con que la prensa nacional ha obsequiado á los periodistas extranjeros en el teatro de la Alhambra.
Si el Sr. Sagasta, con grande sentimiento por su parte, no asistió á esta comida, no ha sido por otra cosa más que por las graves y apremiantes urgencias de su elevado cargo, y así lo hizo constar donde debía hacerlo.
Es inútil, pues, que el *Estandarte* se afane por sacar partido de esta cuestion, porque siempre el Sr. Sagasta ha recordado y recordará con legítimo orgullo que ha pertenecido á la noble profesion del periodismo.

La junta directiva del Circulo de la Union Mercantil va á obsequiar con un banquete el martes próximo al arquitecto Sr. Sanchez, director que ha sido de la carroza que el citado Circulo exhibió en las pasadas fiestas.
No es exacto que haya presentado su dimision el director de Obras públicas.
Ha sido nombrado alcalde de Cabra (Cordoba), D. Vicente Sancho Heredia.

Han sido nombrados vocales de la junta provincial de beneficencia de Castellon, D. Juan Bautista Cardona, don Gaspar Juan Gil, D. José Balado, don Francisco Esteve y D. José Brea.
BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 24-25 el contado y á 24-30 á fin de mes.
Hemos tenido ocasion de examinar en la Exposicion de pinturas un cuadro hecho por D. Francisco Garcia de la Cal, pensionado en Roma por la diputacion de Avila, cuyo motivo es dar de beber al sedientor, y el cual, por las condiciones que reúne, hace honor á su autor.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 5 DE JUNIO.
Hoy de madrugada, recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:
«Lérida, 4 (10 20 noche).
Ha llegado Pi y Margall, que ha tenido un recibimiento entusiasta.
Se ha celebrado la reunion en medio del mayor orden y con una concurrencia numerosísima.
El discurso de Pi y Margall ha sido brillante é int rumpido y seguido de calurosos aplausos.
El Sr. Pi ha hecho en él declaraciones importantísimas.
Mañana será obsequiado el Sr. Pi y Margall con un banquete y velada literaria.—*A.*»
Esta tarde á la una se ha verificado en la real academia de Ciencias morales y políticas la recepcion solemne del académico electo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.
Ha presidido el acto el Sr. Vahamonde. En el estrado, y próximos á él, hemos visto á los académicos señores marques de Barzanallana, conde de Toreno, Alonso Martínez, Posada Herrera, marques de Molins, marques de Reinos, Cárdenas (D. Francisco), Moyano, Colmeiro, conde de Casa-Valencia, Moreno Nieto, Lafuente, Concha Castañeda, Salvá, Caminer, Perier, Barzanallana (D. José), Gutiérrez, y á los señores presidente del Consejo, ministro de Fomento, conde de Morphi, marques de Orovio, Camacho, Bravo (D. Emilio), Paseual, Hurtado, Madrazo, Jove y Hevia, Vilches, Palau, Saavedra, Barrantes, Lallave, marques de Corbera, Letamendi, Albacete, Bugallá, general Coroza, Pidal y Mon (D. A.), Sanchez Molero, conde de la Romera, Cánovas

(D. E.), Villaverde y marques de Cabra.
La mayor parte del salon se hallaba ocupado por lo más bello y elegante de la buena sociedad madrileña.
La concurrencia mucho más numerosa de lo que permitían las condiciones del local.
El Sr. Cánovas, vestido de frac y sin ostentar ninguna de sus condecoraciones, dió lectura de su magnífico discurso, del que en vano intentaríamos dar una ligera idea, y cuyo tema puede concretarse en la siguiente pregunta: «Las últimas hipótesis de las ciencias naturales, dan más firmes fundamentos á la Sociología que las creencias, aun miradas también como hipótesis en que los estudios sociológicos se han sido basar hasta ahora?»
El discurso del Sr. Cánovas está dividido en tres partes: en la primera hace consideraciones cosmológicas y antropológicas en sentido espiritualista; la segunda trata, en el mismo sentido, de la moral y moralidad; y en la tercera trata ya concretamente de la sociedad moderna.
A fin de conciliar la falta de espacio y de tiempo con el deseo de que nuestros lectores puedan apreciar algunas de las muchas bellezas y profundas consideraciones de tan notable trabajo, trasladamos á continuación la última de estas tres partes, que dice así:

III.
Bastan las consideraciones espuestas para presumir el valor que alcanza en la verdadera ciencia cosmológica el materiaismo contemporáneo. Con tales doctrinas cosmológicas, antropológicas y morales, como se ha de realizar ninguna de las aspiraciones de este siglo, ni la libertad, ni el progreso, ni la más equitativa distribución de los productos y bienes de la tierra? No ménos que todo esto pretenden los positivistas, los sociólogos, con el principio *habe ver*, y falta examinar hasta qué punto cumplen sus promesas.
Pero la primera cuestion que sale ahora al paso es esta: ¿la sociedad humana constituye un organismo, bien real, bien racional y moral? Para los que opinan que está todo en las agrupaciones varias de los átomos, dispersos en el ser, la sociedad es una de tantas, y tienen que considerarla como á cualquiera de los organismos, ya vegetales, ya animales, sometidos al imperio de las leyes generales de la naturaleza. Todos los que no distinguen la sustancia de la causa universal, todos los que ahogan en la única sustancia el concepto superior de Dios, lo propio hegelianos que krausistas, lo mismo Trendelenburg que los discípulos de Savigni, miran, por su parte, la historia como un proceso biológico, y coordinamiento orgánico de la actividad racional en sus diversas esferas, que tiende á la total armonía de las facultades y las acciones en el género humano. Y por algunos se ha ido más allá, en entendiendo que la verdadera persona es nuestro planeta, el cual se supone que ha pensado mucho, con su inherente y latente *pensamiento-instinto*, para llegar donde ha llegado y continar así lo que es, mientras que el hombre, á modo de insecto parásito, no hace más que vivir como puede, sobre la piel que llamamos superficie terrestre. Tal supuesto, que es el más genuinamente materialista, resiste poco á las impugnaciones del sentido común; pero cuando se trata de considerar al humano espíritu como un organismo racional y moral, toma otro aspecto la cuestion. Hay, ante todo, que ver si se niega ó no el libre albedrío. Si se niega, nada cabe decir bajo el punto de vista materialista; pero, si no se niega, como suponer la libertad en cada hombre, donde el hombre en si no es un todo, sino parte de otra unidad que lo comprende y disuelve en su ser propio? Para eso no basta suponer que los pensamientos y las voliciones de los hombres se sumen como cantidades homogéneas, cuando la heterogeneidad, por la libertad, es la ley del pensar y del querer; no basta imaginar en la humanidad, razon y libre albedrío peculiares, diferentes, capaces de producir actos libres y racionales, sino que es preciso negar la individualidad misma, que en el principio de toda vida aparece, robándole al espíritu una cualidad que toda cosa orgánica posee: es, en suma, indispensable destruir al hombre.
Pero si en este punto me aparto estremadamente, no ya solo de los materialistas, sino de no pocos metafísicos eminentes, parece estar de acuerdo con los nuevos sociólogos al afirmar estas dos como leyes fundamentales humanas: la de progreso y la de asociación. Para mi son, de todos modos, evidentes, y nadie me pregunte por qué se dan, que equivaldría á querer saber por qué existe la de la atraccion entre los átomos. Elas son porque son, y emanan del principio creador y providente que, ya diferenciándose, ya juntándose, rigen las cosas. No ha sido reconocida siempre la del progreso, antes bien se ha escapado por muchísimo tiempo á la inteligencia del hombre el movimiento ascendente de su especie, como á sus sentidos se escapa el del planeta. Sin embargo, no se conoce humana agrupación, diga Mr. Bagehot lo que quiera, que no haya progresado algo, y mientras más remoto origen se dé al hombre más, de lo cual se induce que es ley humana el progreso. Los más incultos salvajes de nuestros días han progresado, sin duda, para llegar al estado en que están, superior, ciertamente, al que en las cavernas y las ciudades leonteras tuvieron, y los constructores de estas últimas debían de saber ya más que sus antepasados, aun partiendo, cual es sabido que yo parto, de que eran también sus antepasados hombres. Lo que hay es que el progreso se ve con frecuencia contrariado por causas esteras, y paralizado siglos y siglos, no de otra suerte que suelen las enfermedades impedir el desarrollo orgánico é intelco-

cial del hombre, en que quepa por eso decir que no es el desarrollo en su razón de ser. Y no debo de currir más sobre el progreso, sin esclarecer y fijar antes el concepto. Como está que si para los materialistas el progreso existe, como debe de existir, pues que tanto lo ponderan, y donde quiera lo ven de manifiesto ahora, querrán que como todo, se cumpla dentro de las leyes de la naturaleza. Para los espiritualistas, por el contrario, solo es capaz de desarrollo, de evolución, de transformación, no de progreso, que progreso significa más: significa acción constante y deliberada hacia un fin y un estado absolutamente mejor que el que ya existe. En ley superior que ir concienzo y sucesivamente comprendiendo y realizando, no hay progreso, pues, sino puro y simple movimiento; y los materialistas que tan solo en el mundo ven manifestaciones de la fuerza, no deberían tomar semejante vocablo en boca.
Porque, en efecto, si fuese la concurrencia vital, cual ellos al cabo piensan, el directivo y supremo principio de la vida, ¿cabría tomar por pasos del progreso las sucesivas fases de una eterna lucha á muerte, entre los seres organizados, incluso de hombres á hombres? La posesion de la conciencia, en un mundo así entregado á ciega é inexorable lucha física, no sería tanto ventaja cuanto desventaja, ni segura superioridad, sino inferioridad positiva en lo humano, por lo cual con solo el paso de lo inconciente á lo concienzo y racional, no se justifica el progreso. Si lo hay del ser inorgánico al hombre, no es porque de este modo se cumplan ciertas leyes naturales, sino á causa de la dirección infinitamente sabia, á que todavía llamamos los más providencia de Dios. Ella es quien prepara y realiza por incógnitos caminos el advenimiento del hombre, el cual trae infortunio la única fuerza bastante á producir progreso entre todas las observadas, es decir, la fuerza espiritual que en el planeta implanta la moralidad, la religión y la libertad. Desde que el hombre, poster momento de la creacion, según el Génesis y la ciencia, estuvo en posesion de su maravilloso compuesto fisiológico y psíquico, fué desde cuando se pudo advertir, aunque hasta mucho después no se advirtiera, el progreso. Y desde entonces, y bajo el impulso ya de la voluntad é inteligencia humana, la misma corteza terrestre mejoró cada día de condicion y aun los bellos del progreso alcanzan á los animales, eternamente idénticos á sí propios, donde quiera que el hombre no existe. ¿No es todo eso o certísimo? Si por ventura hubiese datos que otra cosa prueben, nadie los ha exhibido jamás.
Pero por evidente que sea que el origen del progreso está en el espíritu, no quiero dejar de confirmarlo con ciertas confesiones de escritores novismos. Entre los muchos, señaladamente ingleses, dedicados á los estudios antropológicos, hay dos que, sobre ser bastante originales, restimen sus opiniones en boca: el uno de ellos es sir John Lubbock, y Mr. Bagehot el otro. No cabe tomar al primero por ningún creyente, pues en alguna de sus obras declara que, tocante á religion, no admite más que un concepto depuradísimo, como quien dice mínimo, de divino poder. Y, sin entrar á fondo en los problemas del evolucionismo, aunque sus soluciones le parecen probables, para permanecer dentro del indiferente positivismo de la buena época, toma el segundo por primitiva base del progreso humano una causa física de perfeccionamiento transmisible de generación á generación, ó sea un elemento nervioso hereditario, sin el cual no concibe el tejido *conectivo* ó continuo de la civilizacion. Con lo que se ve que tampoco tiene que temer nada, el materialismo de su parte. Mucho deberán pesar los juicios de estos libre-pensadores, sobre aquellos que, con su materialismo y todo, no tengan formal empeño en que su ser y el de los irracionales brutos sean idénticos. Pues bien, señores, oíd por qué caminamos vienen uno y otro á poner más en claro, que el progreso, ni en su origen, ni en sus medios, es operacion de la naturaleza, sino de ese otro que, ni se siente ni se percibe y hay que llamar espíritu.

No bastándole á la parte los solos nervios para establecer la ley científica del desarrollo de las naciones, reconoce Bagehot que, fuera de lo que aquellos transmiten hereditariamente, debe el hombre de poseer algun principio espontáneo, característico de su sociabilidad, y propio especial para el progreso: principio de origen inesplicable, y por él llamado hipótesis, que él vé realizado en la discusion. Pero cuándo y como entra en ejercicio tal principio? Diríase que Bagehot no reconoce su eficacia hasta que de público se ordena la discusion en los gobiernos constitucionales, porque allá en los tiempos primitivos supone regido al hombre, ó bien por su innata inclinacion á estar mejor, una de cuyas principales y más útiles manifestaciones entiende que es la guerra, ó bien por la rutina, hija del instinto, que puede mantenerle en una especie de estancamiento perpetuo. Verdaderamente, y dicho sea con respeto, no cabe inconsciencia mayor. Si á discusion es en el hombre cosa espontánea y característica, ¿cómo no admitir, á la par que su existencia, su perenne eficacia? ¿Por qué suponer una *edad de discusion* determinada, semejante á las de la piedra ó el bronce, que marcan sucesivos procesos prehistóricos? Que si aceptase el Sr. Bagehot la doctrina de la revelacion divina, lo que gustó, todavía sería eso concebible, pero ¿cómo hallar á la discusion mejor empleo que durante los larguissimos plazos inimaginables para la humana formacion de las lenguas? La única cosa intelectual ó moral de que por confesion misma no se ha hallado hasta aquí privado al hombre, en ningún rincón del planeta, es el habla; y aun por eso se ha considerado el mundo como el ser ó el ejercicio de la sociabilidad, y por eso evolucionistas sostienen que es el que realmente caracteriza al humano. Mas ¿cómo viene la formacion de las lenguas una previa y larguísima discusion en que por señas, ó por later

jecciones vagas, tal como les diera Dios á entender, tomaran parte todos los hombres, con quienes se constituyeron las primitivas agrupaciones que más tarde formaron tribus y pueblos?

Representados en la imaginación aquellas prehistóricas manadas de salvajes, faltas de comun idioma todavía, que nadie ha visto en verdad, pero ciertos antropólogos pintan, como si los hubieran tocado con las manos, ya vagando, ya pastando, ó cosa así, en las riberas mediterráneas, y decidme cómo hubieran podido adquirir el instrumento de su comunicación recíproca, que tanto había de diferenciarse de los brutos, sin que la presupuesta virtud de la discusión se pudiese á prueba, y á la más difícil que pueda dar. Las raíces primordiales, los simples monosílabos, debieron de exigir para alcanzar con significado un acuerdo común, y sin previa discusión, siquiera la que el hablar por señas consentía, no se concebia tal acuerdo. Aun admitiendo la teoría monista de Haeckel, y con ella la atrevida hipótesis de animales intermedios; entre monos y hombres, de que no queda noticia ó reliquia, nadie, que yo sepa, ha llegado á dar por cierto que estos suspuestos animales se entendiesen entre sí mucho mejor que los monos actuales. No hay otro remedio que venir al hombre para hallar un ser positivamente capaz de inventar el habla; y pues se reconoce en esto una facultad innata, espontánea, característica, como la de discutir, explicar por ella aquel inmenso progreso y todos los posteriores. Que no es de creer que, desde que los hombres se entendieron y comunicaron, la discusión quedara ociosa, aunque haya estado más activa unas veces que otras, aparentemente anulada algunas por las circunstancias. La discusión no ha podido menos de ser con efecto en el hombre y la sociedad humana, inmediata causa ó motor peculiar, desde el principio, de diferenciación y desarrollo, y por consiguiente de progreso. Pero á todo esto, no está, al cabo y al fin, según Bagelot, la causa del progreso todavía más en la discusión que en la que primitiva y hereditariamente transmiten los nervios? El principio ó causa que origine este fenómeno de la discusión en la humana especie, no ha de ser cosa aparte, peculiar ó exclusiva del hombre, algo que, lejos de constituirse por asociación en la mente, como pretenden los psicólogos británicos, funcione sobre todo como elemento de diferenciación, de segregación, de individualización, que es lo que el discutir realiza efectivamente? Y si este algo de que el progreso se deriva no está en los nervios, ni en la materia general, ¿dónde cabe su origen, sino en el espíritu? ¿De dónde ha de venir sino de la razón?

No sin acumular antes muchos datos para inferir que la idea de Dios no existe en todos los pueblos, con lo cual se aparta de la opinión de Schmidt, que hace de la religión una de las constantes diferencias entre el bruto y el hombre, declara Lubbock en el entretanto, ingenua y hasta documentalmente, que lo que patentiza el estado de los pueblos primitivos y de los que permanecen salvajes, es que la civilización y la religión son solidarias, y que, sin esta última, no se da el progreso jamás. Hecho es éste que muy ventajosamente compensa el de que carezcan de toda religión, á lo que dice, ciertos salvajes, cosa que dos siglos antes asevera el Padre Francisco García, de la Compañía de Jesús, cuando, evangelizando á las habitantes de las islas Marianas, juzgó á estos gente sin Dios, ni culto que indicase reconocer alguna divinidad. Pero si de uno y otro hecho cabe deducir alguna consecuencia, ésta es que sin religión puede subsistir orgánicamente el hombre, más no civilizarse ó progresar. Y así confirma, por su parte, que esto otro pensador, enemigo, si lo hay, del apriorismo, é indiferente, cuando menos, al ortodoxismo, que, además del elemento estra-nervioso, é indudablemente suprascensible de Mr. Bagelot, todavía exige el concepto de lo divino en el progreso.

Sean bien venidos, pues, á la ciencia tales datos y por conducto de tan eminentes positivistas como Bagelot y Lubbock. La discusión de las cosas, y la fe en el Supremo Ser, que las ha creado, y conserva, son, también, en mi concepto, causas de progreso y aun las que han de producir el mayor que quede por realizar al hombre, es á saber, la reconciliación indubitada, aunque acaso no próxima, de la Teodicea y la Metafísica, de las ciencias positivas con la religión. Ese es necesario supuesto para que la creencia en el progreso indefinido, que tantas dulces ilusiones ha engendrado en este siglo, alcance el firme fundamento que hasta aquí le ha faltado. La ciencia, como decía, poco más ó menos, un sabio escritor, con quien me ligan vínculos de lejana, pero viva simpatía, el señor Thonissen, ha suprimido las distancias; el mundo civilizado no conoce ya las preocupaciones que dividían á los pueblos antiguos, hanse descubierto mil agentes naturales, que sujetos á su servicio el hombre, la imprenta archiva incessantemente en los libros todas las ideas y descubrimientos, formando con ellos eterno canal, la instrucción es más accesible, y estensa, de año en año; pero todo esto necesita para estar completo que la afinidad nativa de la religión y la ciencia las junte algún día en uno, como ya de Maistre esperaba. En el interin, señores, ¿no es verdad que estando tan claro que el progreso es concepto espiritualista, bajo cualquier aspecto que se le contemple, parece imposible que todavía se den por partidarios de él, y por peculiarmente progresivos, ó progresistas, en el general sentido de la palabra, los que por necesidad lo niegan ó anulan en sus doctrinas materialistas, evolucionistas y monistas, sosteniendo cada día con más empeño que, mediante la atracción ó repulsión de las partículas homogéneas ó heterogéneas, nacen igualmente y crecen el hombre, el mono, la palmera, el alga, el cristal y el agua?

La ley de asociación, ó sociabilidad, ha sido, por su lado, reconocida y confesada siempre por los filósofos y los políticos, y Aristóteles, que supo cuanto los que más hablen de estas cosas en nuestros días, describía á el hombre diciendo que «es de su naturaleza animal, político ó civil, que vale tanto como social», y de la ciudad la sociedad afirma «que es de las cosas que consisten en natura»; ó que son naturales. Aceptaron y esforzaron esta proposición los escolásticos desde Santo Tomás hasta Suárez; el primero y el último, y á no dudar los mayores maestros de la escolástica. Las necesidades del hombre claramente manifiestan, á juicio de Santo Tomás, que su ley propia es vivir «en compañía de muchos», porque no posee, como los animales, el vestido de sus pelos, la densa de sus dientes, cuernos y uñas, ó á lo menos, la velocidad para huir, y á

cambio de esto, tiene la razón y el habla, «con la cual puede explicar totalmente sus conceptos». El análisis de la ciudad ó sociedad no menos evidentemente demostró á Suárez que el orden social no es invención, ni se ha de contar entre las cosas artificiales, sino entre los productos espontáneos de la naturaleza, la cual suministra á los mortales ese singularísimo instrumento para su propia tutela y conservación, mediante la ley natural, que universalmente enseña lo que es justo é injusto de parte de unos á otros hombres, y lo que deben hacer ó no, para vivir juntamente. Los hechos se anticiparon, por supuesto, á las definiciones filosóficas, porque todavía entre algunos salvajes, como los de las Marianas, ha podido echarse de menos la idea de Dios, y no han faltado, sin embargo, las esenciales condiciones de la sociedad humana, y hasta muchas accidentales, como la nobleza, y cierto linaje de mayorazgos, según refiere el ya citado padre Francisco García, y confirman otros misioneros y soldados. Y si el carácter de necesidad, que, como ley suprema que es, lleva consigo la asociación humana, fué desconocido por el autor del *Contrato social* y sus discípulos, después de estar tan demostrado en la ciencia y los hechos, poco tiempo duró tal error, quedando por largo tiempo incontestada esta proposición escolástica, resumen exacto de todas las otras: que la sociedad es de derecho divino, ó, lo que es idéntico, ley natural que se erige en el ser ó compuesto humano, donde está lo más sublime del universo. Y á la sociabilidad está subordinado el progreso mismo, por cuanto sólo puede realizarse mediante el orden social.

Pero la ley de asociación ofrece en su desenvolvimiento dos series de hechos constantes y distintos, que son, los morales y los jurídicos. Poquísimo necesito decir de esto aquí, donde los conocimientos de tal índole son comunes y hasta vulgares. Permitidme, con todo, recordaros que las dos series de hechos de que hablo, se deslindan desde los primeros días de la historia, por tal modo, que, á pesar de la gran síntesis, que entre la moral y el derecho positivo constituye el derecho natural, siempre enseña la historia que ni todo lo jurídico ha sido moral, ni todo lo moral jurídico. Sugiere este aserto el más somero análisis de los fenómenos sociales. Al sumo imperio del bien, nada, con razón, se sustrae en la totalidad de la vida, que comprende este mundo y otro mejor; pero el principio ético supone la libertad, cual hemos visto, y ésta, no solamente al derecho, sino al arte, á la ciencia, á toda manifestación racional le guarda independientes, y peculiares esferas, donde no siempre la moral penetra, ó penetra á medias, é imperfectamente. Colocados á la luz de la razón práctica, vemos indudablemente llegar á nosotros el concepto del bien absoluto, pero en forma de ideal purísimo, que, como los ideales todos, laboriosa y lentamente realiza el hombre en alguna parte, jamás del todo. Y aunque sea la contemplación de aquella divina esencia lo que en el hombre engendre el deber, siempre es éste, por humano, limitado y todavía menos, en la calidad y en la cantidad, que lo que impone la moral al deber, es lo que el deber impone al derecho. Por eso se pretenderá siempre en vano que las legislaciones positivas se ajusten al absoluto principio del bien. No condeno yo, pues, á la sociología contemporánea porque su concepto del derecho positivo sea insuficiente para realizar debajo de él toda la vida, sino porque pretenda sustituir con solo él, que es relativo, lo moral y lo divino, que son absolutos, y por lo mismo mucho más necesarios al ser sociable. Si el derecho, según ha dicho un gran jurista moderno, es en su esencia la relación de las libertades coexistentes, claro está que en él cabe el mal, como donde quiera que el libre albedrío esté, se pena de anularlo. Que el ideal ético, desenvuelto en el derecho natural, sea lo absolutamente justo, no es posible ponerlo en duda; pero si no se quieren por completo confundir las cosas éticas con las jurídicas, al lado de lo justo, inmutable, constante y universal, hay que contar siempre en las legislaciones con lo contingente, lo transitorio, lo circunstancial, más ó menos pasajeramente inescusable, y sea ó no de todo punto bueno en sí, rindiendo tributo á la realidad histórica. Viene esto de la doble ley de perfección y de imperfección, á que está el mundo sujeto.

Pero todo esto lo resuelve el espiritualismo en un alto y comprensivo concepto de la vida, donde lo divino y lo moral completan lo jurídico; mientras que al materialismo no le es dado concebir y organizar lo jurídico sobre otro principio que el de la fuerza, que en el mundo inorgánico es huracán, tempestad ó tormenta, y en las cosas humanas conquista, cesarismo ó demagogia. La guerra, incluso la civil, y la pura anarquía, forzosamente tienen por tanto que ser para el materialismo, como para Hegel eran, una *dialectica en acción*. Preciso es también que los materialistas admitan, y con efecto admiten, que al Estado le toca completar cuanto está en sus miembros imperfecto, para lo cual necesita declararse el perfecto previamente; que le confien la guarda exclusiva, la creación, la interpretación del derecho; que lo hagan, en fin, Dios, y ley moral de los individuos. Sin eso el vínculo mismo del derecho desaparecería en el materialismo, dejándonos condenados á la más confusa y bárbara anarquía. Aunque los materialistas, con frecuencia revolucionarios y aun demagogos, no lo reconocen en la práctica, dicho se está que concebido de tal suerte el Estado, viene á tener su constitución histórica, carácter inmutable, inflexible y casi religioso, por lo cual debiera quedar eternamente sobrepujada á la voluntad de los súbditos, que, en suma, no son más que moléculas del cuerpo en que aquel es cabeza. Ni el ejercicio de los derechos individuales debe así merecer otro respeto al Estado que merecen los movimientos moleculares, y los fenómenos observables en la naturaleza. Por donde quiera se ve, pues, que si la sociología contemporánea es de necesidad incompatible con el progreso, tampoco es ni puede ser liberal.

Y cuenta, señores, que allí donde la ley moral y el espíritu religioso lo informan, puede ser sobrio, flexible, tolerante el absolutismo del Estado; constituido en una ó otra forma política; porque el deber con ventaja suplir al derecho frecuentemente. Iguales condiciones pueden también tener entonces las instituciones íntimas sobre que se asienta el Estado: ser la patria potestad menos arbitraria en la familia; ser el derecho de propiedad menos riguroso y más limitado, hasta el punto de compartirse sin riesgo el suelo entre el señor y el colono; y aun entre el que legitimamente lo explota y el que por costumbre ó tolerancia obtiene en el aprovechamiento

mientos benéficos. De todo esto hay palpables ejemplos. Pero donde el hombre queda á solas con el hombre, bajo el patronato y la dirección exclusiva del Estado, todo tiene que ser mucho más duro y receloso: el gobierno, órgano del Estado, y la familia y la propiedad, que constituyen su interior contenido. Ni el Estado, ni la propiedad, son de por sí capaces de amor; y á los pueblos sin Dios no les queda otra verdadera fuente de indulgencia que la que del mero instante mana, principalmente en la familia; lámpara esta solitaria, con pobre luz para alumbrar el inmenso desierto en que queda la vida. Allí donde de verdad se olvide lo divino, cosa menos frecuente que á sus enemigos dialécticos se les figura, todo puede ser tan ciego á la misericordia como el número matemático, ó la ley de la atracción universal. Cierta sensibilidad estética, movido en la feuna y criado á los pechos de la civilización cristiana, aplazará mucho de todos modos este impio porvenir, sustituyendo, estoriamente al menos, la caridad por la filantropía. Mas ¿no es la decantada filantropía como las plantas artificiales, que por hermosas que al léjos parezcan, jamás logran la frescura, el color, el aroma dulcísimo de las verdaderas? Y, en el entretanto, preciso es decirlo: no era mayor que al presente, ni tanta, siquiera la discordia social entre los helenos, cuando la describió ya Aristóteles con estas inmortales palabras: «Los de la oligarquía», dice, llamando así á la gente rica, «por verse aventajados en algo, como si dijéramos en hacienda, piensan que ya por esto hacen ventaja en todo lo demás; y los de la democracia, por verse iguales en algo, como digamos en la libertad, tiéñense ya en todas las cosas por iguales, pero lo que es más propiamente justo no lo tratan; porque si por causa de las haciendas hicieran comunidad y se juntaran, tanto participaran de la ciudad, cuanto de las posesiones... De manera que ya pareciera tener fuerza la razón de los de la oligarquía, los cuales dicen que no es razón que lleven igual parte de cien ducados el que no puso sino diez, y el que puso todo lo demás... Pero juntáronse no solamente por el vivir, sino también, y aun más principalmente por el bien vivir.» Donde se advierte que Aristóteles sabía la gran verdad, á que hoy cierran los ojos muchos sociólogos y estadistas, de que el hombre, igual en derechos políticos á cualquiera otro, no puede menos de aspirar también á ser igual á todos en fortuna, y que la íntegra ó legítima democracia y el comunismo eran ya en Grecia, como ahora, una cosa misma. Ni fue esto remediable, desde que el *Omnes homines natura aequales sunt*, de los jurisconsultos romanos, mero axioma en ellos de derecho civil, se generalizó, desviándolo de su genuino sentido, á todas las esferas del orden social y principalmente al derecho político. Por el tradicional principio inglés de que todos los hombres son libres, nunca e habría llegado á las conclusiones que del de que todos son iguales dedujo la revolución francesa, y hoy desenvuelve el socialismo con triunfante lógica. Pero el principio de la igualdad pasa por dogma en la sociología contemporánea, y, como es natural, solicita en la vida su aplicación íntegra, pugnando, ya manifiesta, ya ocultamente, por romper los últimos diques que le opone el Estado, dentro de la tradición y de las actuales instituciones económicas y jurídicas.

Por eso, señores, da ya Pietro Siciliani por misión á la sociología novísima el resolver el pavoroso problema del capital ocioso y del trabajo ilimitado, consecuencia irremisible de la libre concurrencia, pretendiendo que aquella dicte una reparación de los bienes de este mundo, totalmente distinta de la que se hace ahora. Ya le había precedido recientemente en este camino el celebre filósofo y sociólogo inglés Stuart Mill, resucitando la amortecida tesis del derecho al trabajo: principio no tan solo incompatible con la libre concurrencia en la producción, sino también con el inevitable desequilibrio que en todo espacio de tierra puede, tarde ó temprano, establecerse entre la población y las subsistencias, según observó ya y publicó en el decimoséptimo siglo un economista español inédito y anónimo, y ha espuesto Malthus y vulgarizado después, con exageración sin duda, pero en el fondo con inconcusa verdad. Á tales pretensiones, oponían ya los ricos otra, en tiempo de Aristóteles, según habéis oído, y era la de que cada cual llevase en el gobierno de la sociedad humana la parte correspondiente á los intereses que en ella hubiese puesto: principio reconocido en Roma por Servio Tulio, que hoy se practica en Prusia, respecto á las elecciones políticas, y algo asimismo, mediante la acumulación de votos parroquiales, en Inglaterra. Lo cual demuestra que es antigua y no nueva la idea, que bastante tiempo ha espuse yo, de que la constitución del poder público no puede menos de responder al cabo y al fin al estado de la propiedad ó la fortuna, de suerte, que así como el régimen feudal ha representado una constitución peculiar del territorio, y otra el gobierno de las clases medias, que hoy prepondera por medio del sistema representativo, la democracia, imperio de todos, pide y exige su fin fundamento que la propiedad sea un día de todos también. Todas estas consecuencias extremas, pavorosas, pero ineludibles, pueden solo prevenirse, como Aristóteles quería, y yo sostengo, proclamando muy alto que el fin del hombre no es tanto la realización de la vida orgánica y mortal, como el *bien vivir*, según lo justo y lo moral. Pero ¿es compatible la nueva sociología con tales ideas?

No, por cierto. Ella no entiende, cual sabéis, sino de vida orgánica, solamente distinta de la de los brutos en que por medio de la inteligencia y el saber acumulado, cada día hacen la suya los hombres más rica en satisfacciones materiales. Mas por lo que toca á la distribución de estas satisfacciones, he aquí cuál cumple las promesas de Siciliani la biología social contemporánea. De todos sus profundos descubrimientos deduce: que, dado que la población crece más que los medios de subsistencia, y que para vivir se necesitan, por lo mismo, grandes esfuerzos, no es posible ir recargando cada día más el trabajo de los productores, obligándoles á mantener á los que no producen, y debilitando en sí la potencia social; que como la mortalidad se va hoy disminuyendo más que conviene, hay natural sobre de vida, y por lo mismo se atenta con las limosnas que la disminuyen al bien estar general; que la calidad física é intelectual de una raza ó sociedad desciende cuando artificialmente se retienen de un modo indebido en ella los miembros más débiles y menos capaces de bastarse á sí propios; y, por último, y en consecuencia de todo, que es malísimo un sistema social como el presente, que pone obstáculos á la propagación de los

más inteligentes entre los hombres, con favorecer la multiplicación de los débiles ó necios, porqué, librando á éstos de la muerte á que los condenaría naturalmente si falta de mérito, será menor el mérito que hereden por medio de otros mejores las generaciones futuras. Fundado en tales datos, no vacila Spencer en resumir su sociología económica en estas proposiciones, más dignas de bárbaros, que de siglos y pueblos cristianos: «Dar de comer á los incapaces á costa de los capaces, es insigne crueldad, como si de propósito se constituyera un capital de miseria, pagadero por las generaciones venideras: hay derecho á creer que la necia filantropía (ó sea la caridad cristiana), que no piensa sino en disminuir los males del momento, sin hacerse cargo de los lejanos ó indirectos, es más funesta al humano linaje, que el egoísmo extremo.» Tales son la economía política, la biología, la sociología, más positivistas, y, al parecer, más rigurosamente fundadas en la observación y la experiencia. Tal el total espíritu, y la última palabra de la antropología materialista y evolucionista contemporánea.

Natural es, pues, naturalísimo, que con tales ideas y para tales fines, y cuando tantos frenos y móviles morales se abandonan, piensen muchos ahora en sustituirlos por un aumento correspondiente de fuerza, de poder, de imperio, en el único elemento social que sobrevive, el Estado. Ni debe nadie maravillarse de la enorme potencia con que ha de haber que dotarlo, si bien se examina, donde quiera que el positivismo científico se realice, cual muchos anhelan. Inevitable es, señores, O tal doctrina dejará de informar la ciencia y la vida, ó el régimen absoluto imperará otra vez en el mundo, tarde ó temprano, cualquiera que sea el modo con que esté constituido ó se constituya el Estado, y aunque, destruyendo y pulverizando su cortejo histórico, de nuevo se le levante sobre sufragios que el ciego determinismo guía, y tienen por solo ideal la egoísta satisfacción de apetitos terrestres. Si fuese verdad, pues, que alguien tratase de resucitar el antiguo Estado latino, no le faltaría, hoy por hoy, razón: la ciencia predominante lo reclama, lo exige, lo impone. Fundada sobre principios muy poco diferentes de los que presidieron á la ruina del antiguo mundo, que tiene de extraño que, cuando no idénticas, produzca consecuencias semejantes: Si ante la realidad hacen ellas alto y se detienen, no será sino allí donde tenga realidad potentísima el Estado; donde éste por su unidad, su permanencia, y la superior idea colectiva, que al fin lo anima, sepa y alcance á mantener atado el nudo social; donde él, por último, tome más las apariencias de lo que locamente se espulsa de la vida, es decir, de un ser divino.

Por eso, precisamente, al trasladarse el concepto latino del Estado al mundo alemán, recibe hoy allí del tradicional y acaso ingenuo individualismo germánico, profundas é interiores modificaciones, muy dignas de tenerse en cuenta. Claro está que el Estado nunca puede estar informado por el amor ni aun por la caridad; pero basta que lo esté por la razón, y sus principios, para que aparte de sí con desprecio las salvajes soluciones del positivismo contemporáneo. Bien se está ya viendo que el Estado germánico no se contenta con dedicar su omnipotencia á facilitar, según pretende Spencer, la eliminación de la vida de los incapaces ó débiles. Allí á lo que parece, no se piensa que en estas modernas naciones, cuando no totalmente informadas por el materialismo, sustraídas ya, sin duda, á todo influjo en lo temporal de lo divino, basta solo con suprimir las causas artificiales, que favorecen á unos á costa de otros, á fin de que los hombres vuelvan, aunque con instrumentos y medios inmensamente superiores, á la recíproca igualdad inicial de la naturaleza. Inútil les debe de parecer á los imperantes taparse allá los ojos para no ver que existe una cuestión social, lógicamente derivada de la sustitución de lo trascendente por lo immanente, según la sabia fórmula metafísica, ó sea de la reducción á la actual vida, de todos los deseos y esperanzas de los hombres, para decirlo con más claridad.

Comprenden bien que el Estado, expresión comprensiva y comprensible de la sustancia única; remedio del Sumo Ser de la Teodicea; sola providencia en las humanas miserias, no puede permanecer, no, estúpidamente sordo á los ayes de los vencidos en la lucha por la vida, que definitivamente se intenta sustituir á la historia. Que aunque de verdad los hombres fuesen moléculas asociadas, y no más, con eso y todo, necesitarían para asociarse y continuar asociadas, primero en el individuo, en la sociedad luego, leyes de coexistencia vital, que hay que crear de algún modo. Cuando estaba aun de moda la *armonía* final de los intereses, la economía política condenaba, con aparente razón, la inmensa y perturbadora intervención del Estado en el régimen de la producción y distribución de la riqueza; pero hoy ya pocos á quienes baste aquella hipótesis arbitraria. La *cooperación armoniosa* de Spencer, ó sea la proporción entre los servicios prestados y recibidos, no es más cierta que lo eran las armonías de Bastiat, y, en cambio, la doctrina del positivista británico presenta mucho menos seductoras apariencias que la del simpático individualista francés. Pero de todas maneras, ¿qué es lo que se pretende por esto todo? ¿Qué el Estado sea únicamente imparcial juez del campo en que la horrible lucha por la vida se rina, limitándose á suprimir lealmente toda ventaja que no nazca de la desigualdad nativa de fuerza ó destreza entre los combatientes? ¿Nativa ó no, la desigualdad es menos cierta? ¿No será quizá más digna de compasión esa desigualdad que otra ninguna, por no ser obra del que la padece, sino del destino *inescapable y ciego*? ¿Y ha de ser así imposible el Estado triunfar á unos, caer á otros, morir estenuados á los que les toque, sin perder un punto su serenidad, é inmovilidad, aunque sean los más, y los que al fin y al cabo suman más fuerza bruta los vencidos? ¿Pues no han de ser los más los que constituyan, según el dogma democrático, el Estado? ¿Y consentirán ser siempre vencidos en la lucha por la existencia los más, cuando lleguen, sobre todo, á ser duenos del Estado, por la virtud aritmética de los sufragios? Utopía más cándida, si hay quien lo diga, jamás se habrá espuesto al juicio de los hombres. Supuesto lo que el mundo moderno es, el Estado germánico parece previsor y lógico; y, con el nuevo concepto general del Estado que el dinamismo sociológico impone, su intento es más para para estudiado que para desleñado superficialmente.

Otra ha sido y es, sin embargo, la solución del problema en las ciencias morales y políticas. Constituida la sociedad tal y

como la habían hasta aquí concebido la tradición y el espiritualismo, no tenía por qué ser el Estado omnipotente ni para que absorber al individuo; ni necesitaba intervenir tanto en la vida, ni mucho menos ser providencia de los hombres.

El orden social se fundaba, por este sistema, en la naturaleza física del hombre, de una parte, y de otra, y más importante, en principios de razón, en la ley moral y el derecho natural que ella informa. Al Estado, á la familia, á la propiedad, no se les consideraba como instituciones aisladas, y obrando de por sí cada cual, á la manera de elementos independientes, sino juntos en uno, y en íntera y lógica composición, hasta el punto de presentar la apariencia, ya que la realidad no pueda ser de un ser orgánico. El verdadero vínculo de este orden social, derivado de la propia razón de ser del hombre, y rigurosamente ajustado á sus necesidades, era la creencia en Dios, patente autor de la ley moral que realizaba la moralidad, é informaba el derecho, en sus diversas ramas, derecho de las personas, derecho en las cosas, derecho público. La autoridad jurídica, económica, social del Estado, estaba naturalmente limitada por los derechos individuales, reconociéndose que la sociedad no tiene otro fin, después de garantizar la libertad recíproca, que proteger en lo que los esfuerzos ó auxilios individuales no basten á los hombres, bajo el ideal supremo de la ley moral, es decir, no al mayor, menos todavía al menor número, no á los fuertes ni á los débiles, á enfermos ni á sanos, sino á cualquiera humana criatura, por serlo. Porque el hombre, para los que así piensan, no es fundible, ni siquiera en su esencia sumable, sino á un tiempo individuo y sociable mientras existe, ó lo que es lo mismo, propio para cooperar con los demás de su especie, mediante esfuerzos recíprocos, aunque, por la ingenua desigualdad que entre unos y otros hay, más ó menos efectivos, á un fin común; fin más alto y perfecto que las cosas materiales: el *bien vivir*, de que hablo ya Aristóteles.

Dentro de este concepto, el derecho contenido ya en sus peculiares límites es afirmativo, por cuanto afirma y activa la regla y sanciona lo que al orden social le es necesario; negativo, como entendió ya Grocio, por cuanto niega toda disminución innecesaria del libre arbitrio individual, y pone coto á la intrusión egoísta de cada voluntad singular, en las ajenas. Y con lo jurídico, que es lo real, y como real incompleto, se combinan en este sistema social lo moral y lo divino, y hasta se penetran, sin confundirse en la totalidad de la vida. Todo esto le es indispensable á un tiempo al hombre sociable, por más que especialmente concreto del orden social sea lo jurídico. Por lo jurídico, aunque aparte sus ojos de lo alto, de Dios, e la ley moral, declarándose en abierta rebelión con lo trascendente y lo absoluto, se halla atado el hombre, mal que en ocasiones le pese, á la cadena inquebrantable del orden social, que es tan obra de la naturaleza, tan immanente, cuanto él mismo, y muchísimo más potente y duradera. Pero, cuando no se deja sino lo jurídico, ó sea la ley humana en la vida, solo se divisan en ella entonces horizontes nubladísimos.

Simple emanación en tal caso del Estado, aunque éste á su vez nazca de la supuesta voluntad general, y mucho más si procede de una mayoría ó minoría cualquiera, por necesidad tiene que ser el derecho inestable, incompleto, interesado, al propio tiempo que brutal como la fuerza, ó como la necesidad implacable.

Su última palabra en lo civil es entonces la cosa bien ó mal juzgada, y en lo criminal la muerte, ó la confiscación de la libertad, impuestas por jueces legos é ignorantes, como en el jurado, instruidos, como en los tribunales de magistrados, pero siempre fallibles. Y así es que si los sociólogos lograsen que se le desconociera á la sociedad por todos orígenes divino y origen dialéctico ó racional; si consiguiesen separar el humano linaje de la Moral del Decálogo, y de la del *Sermon de la montaña*; si borrasen la esperanza de ver realizada la justicia infaliblemente en los cielos; y si por completo vencido el *animismo* ó reducido á ser *sombra de una sombra*, según supone que está el moderno pensador inglés Mr. Edward Taylor, reemplazase el instinto, en fin, al alma en la dirección de las ciencias morales y políticas, ¿se mejoraría por eso un ápice, ni aun con la legislación más sabia, ni ya las condiciones internas del hombre y de la sociedad en que él vive, sino sus propias condiciones físicas ó materiales, su bienestar siquiera, como la nueva ciencia nos ofrece?

Contestad ya vosotros, señores, que pacientemente habéis oído este largo y desaliñado discurso: contestado desde el fondo de vuestras conciencias. Lo que, para concluir, ó yo deciros, es que Lange, uno de los más ilustres y conocidos de los escritores que impugno, acaba de terminar su *Historia del materialismo* con la confesión melancólica de que el amor á la perfección general de la especie, que quiere él que venza en cada hombre al egoísta amor de sus propios intereses, puede todavía dar lugar á catástrofes parecidas á terremotos inauditos, que sepulren millones de hombres en las ruinas, cosa que reputa tanto más posible, cuanto que no disminuya, en verdad, que las ciegas pasiones de los partidos sociales de día en día se van acrecentando, y que el implacable conflicto de los intereses cada instante se sustrae más á las influencias doctrinales.

Poco hace que alguna prueba de esta desconfianza misma ha ofrecido Herbert Spencer. Un primer ministro inglés había criticado con ática elocuencia el evolucionismo y en su *Introducción á la Ciencia Social*, le contesta aquel pensador con las siguientes palabras: «Tengo por cosa muy buena que en nuestros días, los hombres de la posición de ese ministro piensen como él piensa; que si tuviéramos por rey efectivo (es decir, por jefe de Gabinete), á quien, dado con preferencia á las especulaciones científicas, no tuviera en armonía su espíritu con el presente estado social, las consecuencias serían malas, y probablemente hasta desastrosas.» Tributo prestado, en primer lugar, por el acaudal y á las veces estravagante pensador, al buen sentido; pero que muestra á la par un respeto á la realidad social, que están lejos de compartir todos los modernos sociólogos, en especial los de raza latina. Y vosotros, y yo, señores, quizá con eso solo nos contentaríamos ya: con que se respetasen los tradicionales principios de las ciencias morales y políticas, hasta el día en que demuestre la investigación empírica, no ya la verdad de sus hipótesis, en general, sino que es siquiera posible construir y conservar la sociedad humana, sin creer en el espíritu, en la razón, en la ley moral, en Dios, como hasta aquí han creído

do, salvo excepciones rarísimas, todas las gentes civilizadas.

El discurso del Sr. Cánovas ha sido acogido con unánimes, espontáneos y calurosos aplausos.

El Sr. Cos-Gayon contestó al discurso del Sr. Cánovas del Castillo. La contestación versó, más que sobre el tema que desarrolló el nuevo académico...

A todas partes he llegado después que el Sr. Cánovas, decía el Sr. Cos-Gayon, menos al mundo; solo fui delante de él en el nacer, y si hasta ahora no toma posesión de este cargo, hace tiempo que fue elegido y proclamado.

Hizo un resumen de la vida política del gran estadista, y habló del Sr. Cánovas como escritor, orador y pensador. Recordó cómo el Sr. Cánovas del Castillo, poeta, novelista, gran historiador...

Refirió brevemente el ingreso del señor Cánovas del Castillo en la academia Española, en la de la Historia y su nombramiento para la presidencia del Ateneo de Madrid...

Le juzgó como hombre de partido, jefe de una agrupación que lleva once años sin variar de nombre y llevó seis de poder sin dividirse ni estrellarse.

Dijo, con el testimonio del Sr. Linares Rivas, que era el Sr. Cánovas rey, por derecho propio, de la tribuna parlamentaria, y por testimonio del señor Navarro Rodrigo, que escribía la historia como Salustio y Macaulay.

Y como orador de improvisación, dedicó justísimas frases a la suprema inteligencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Le defendió de la acusación de soberbio, diciendo que era convencido; y este convencimiento, cuando se funda en grandes méritos, es uno más y más legítimo.

Terminó demostrando que el Sr. Cánovas del Castillo, al mismo tiempo que vivía atareado con los asuntos de gobierno, seguía de cerca y con atención el movimiento de la filosofía, de la política y de las ciencias...

El acto terminó a las tres y media.

Las elecciones de diputados a Cortes tendrán lugar en la segunda quincena de agosto, es decir, del 20 al 30 de dicho mes.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 5. El general Uchatins inventor del cañón que lleva su nombre, se ha suicidado disparándose un tiro de revolver en el corazón.

La causa de esta desesperada resolución se atribuye a una enfermedad incurable que aquejaba al general, la cual le produjo horribles padecimientos.

París, 5. Están divididas las opiniones sobre el resultado que tendrá en el Senado el dictamen desechando el escrutinio por lista. Generalmente se cree que dicho dictamen será aprobado.

Nada puede asegurarse, sin embargo, pues se están haciendo grandes esfuerzos para evitar un conflicto entre ambos cuerpos.

Manila, 4. Anoche llegó sin novedad el vapor-correo Manila del marqués de Campo.-Fabra.

Hemos recibido varios telegramas del meeting proteccionista que ayer tarde se celebró en Barcelona y que por su extensión no insertamos íntegros.

La reunión concurrenísima, la animación general, y las adhesiones que se recibieron de todas las provincias, numerosas. Entre ellas figuran las de varios vinicultores importantes, diputados, senadores, centros políticos, sociedades económicas y distintas ligas de contribuyentes.

El Sr. Martos recibió ayer por la mañana un telegrama en el que el Sr. Ruiz Ferrilla le manifiesta que queda enterado del aplazamiento de la conferencia, añadiendo que el día 9 saldrá de París en compañía del Sr. Salmerón.

En la casa núm. 17 de la calle de Trafalgar (Chamberí) se inaugurará mañana, a las cinco de la tarde, bajo la advocación del Santísimo Cristo de la Fé, una preciosa capilla, destinada al culto público, construida a expensas de la dueña de dicha finca doña I. Rodríguez.

Después de la bendición del santuario se cantará un solemne Te Deum, y terminada la ceremonia religiosa, una música tocará durante las primeras horas de la noche escogidos aires nacionales y se organizarán bailes públicos, iluminaciones y otros regocijos.

También habrá esta noche iluminación, música y fuegos artificiales en la calle de Hermosilla (barrio de Salamanca) con motivo de haberse concluido de pagar los grandes créditos que pesaban sobre la iglesia de la Concepción del mencionado barrio.

Mañana lunes quedará emitido en la sección de la Deuda, por corresponder

al turno riguroso de órden, el resumen extraordinario núm. 891 de inscripciones intrasferibles del 3 por 100, cuyos títulos se extenderán a favor de los siguientes pueblos: Centenera, Cifuentes, Cillas, Cogolludo, Colmenar de la Sierra, Concha, Copernal, Cubillejo de la Sierra, Cubillo, Cereceda, Córcoles, Condemias de Arriba, Cinco Villas, Cendejón del Medio, Castellar, Caspeñes, Casas de San Galindo, Cantaloja, Chillaron del Rey, Mesones y Baldeavuelo, de la provincia de Guadalajara. Franja de Escarpe, de Lérida; La Hiruela, Leganés, La Aceveda, Laserna, Lozoyuela, Lozoya, Los Molinos, La Cabrera, La Olmeda de la Cebolla, Loeches, Morata de Tajuña, Montejo de la Sierra y Manjiron, de Madrid.

El importe de esta emisión es de 3.196.638'17 de reales.

Es conveniente la publicación de estos datos que procuraremos darlos a su debido tiempo para que los pueblos sepan cuándo se les emiten sus títulos por la dirección de la Deuda, y no se vean espuestos a satisfacer cantidades por comisiones que no se han hecho, como ha sucedido desgraciadamente en algunas ocasiones con grave perjuicio de los intereses de los municipios respectivos.

S. A. R. la infanta D.ª Isabel, a ruego del señor baron de las cuatro Torres, ha concedido al hospital de Vendrell (Tarragona) la cantidad de 2000 rs.

Nuestro amigo y compañero en la prensa D. Miguel de Toro y Gomez ha ingresado nuevamente en la redacción de nuestro colega la Correspondencia Ilustrada.

En Mallorca parece que los candidatos para diputados a Cortes que tienen casi su triunfo asegurado, son los señores D. Mateo Gamundi, D. Antonio Mauri y D. Bernardo Frau, ministeriales, D. Joaquín Fiol, posibilista y el conde de Sallent, liberal conservador.

Parece que con el carácter de adictos lucharán en Valladolid por la circunscripción de la capital, D. Guzmán Gamazo y D. Víctor Teijón, disputándose el tercer lugar los señores Alonso Pesquera y Muro, liberal-conservador el primero y demócrata-progresista el segundo.

El general Isaac que se le designa para uno de los distritos, será elegido senador por dicha provincia, como dijimos ayer.

Segun decían anoche los ministeriales la orden del gobernador de Barcelona prohibiendo una manifestación proteccionista, se funda en que se le había pedido también permiso para celebrar el mismo día otra manifestación de carácter político.

Hoy, domingo de Pentecostés, ha habido, segun tradicional costumbre, capilla pública en Palacio, con asistencia de SS. MM. y AA.

Momentos después de las once salía de las reales habitaciones la comitiva regia, formando parte de ella gran número de gentiles hombres de casa y boca, mayordomos de semana, grandes de España, damas de S. M. la reina; entre las que recordamos a la marquesa de Santa Cruz, condesa de Superunda, marquesa de Molins, condesa de la Torre de la Presa, duquesa viuda de Híjar y condesas de Heredia Spinola y Toreno.

Seguían SS. AA. el duque de Montpensier vestido de capitán general, y el infante D. Antonio de alférez del regimiento de Alfonso XII; S. M. el rey de capitán general y S. M. la reina luciendo un precioso traje color rosa con encajes; S. A. la infanta doña Isabel, de raso color crema; las infantas doña Paz y doña Eulalia, de raso gris; y S. A. la infanta doña Luisa Fernanda vestida de negro.

Cerraba esta brillante comitiva la fuerza de Alabarderos, precedida de los generales del cuarto militar de S. M. Ha oficiado de pontifical el cardenal Benavides.

La función religiosa terminó a las doce, regresando la comitiva a las habitaciones reales en el orden indicado. La concurrencia a las galerías no era muy numerosa.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 5 DE JUNIO.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Lérida 5 (2-40 tarde).

Ha terminado el almuerzo dado a Pi y Margall. Han concurrido a él unos cien comensales y los representantes de los periódicos invitados. En los discursos que se han pronunciado sobresale el del ex-diputado Sr. Roig Minguet por los ataques que ha dirigido a Castelar y a Figueras. El ex-diputado Lostau ha dicho que son corolario del sistema conservador las irregularidades y los conservadores esplotadores de la nación.

El Sr. Pi y Margall ha manifestado que su deseo es alcanzar la reducción del ejército y el aumento de la instrucción pública. Ha recomendado la organización de los comités locales provinciales regionales, para tener organización perfecta. Ha brindado por el triunfo de su partido; el orden ha sido perfecto.

El comisario de la sociedad central de Horticultura Sr. Pastor y Landero ha obsequiado hoy con un espléndido almuerzo, en los jardines del Buen Retiro, a los representantes de la prensa de Madrid.

Se han pronunciado brindis entusiastas en favor del fomento de la Agricultura, por el presidente de la sociedad señor marqués de Benadía y el Sr. Lopez Martínez representante de la prensa agrícola. El Sr. Santa Ana brindó,

en nombre de la prensa, ofreciendo su apoyo incondicional en pró de los intereses agrícolas, que representan una de las mayores riquezas del país.

También brindaron los Sres. Villalba, Gutierrez, Abascal, Ducazaal, Bravo y otros varios.

El Sr. Pastor y Landero habló después para dar gracias a los comensales, no solo por haber aceptado la invitación, sino por los propósitos manifestados en favor del fomento de la agricultura, y propuso el nombramiento de una comisión para que gestione cerca del señor ministro de Fomento las medidas que más puedan contribuir a evitar las trabas con que tropiezan los agricultores para el fomento de tan importante industria.

Acceso por unanimidad el pensamiento, fueron designados para formar dicha comisión los señores marqués de Benadía, Lopez Martínez, Villalba (don Federico) y Santa Ana (D. Manuel).

En la reunión ha reinado la mayor armonía y fraternidad.

En la mañana de hoy naufragó en las islas Sisargas (Coruña) el vapor inglés mercante Menyhorthe procedente de Midebourg, con cargamento de carbon y hierro. Se han salvado los 23 individuos que lo tripulaban auxiliado por botes de pesca.

Han sido entregados los naufragos al consúl de su país.

Ha salido de Cartagena con rumbo al Oeste la escuadra holandesa que recorre nuestros puertos.

El correo de Madrid no ha llegado hoy a Huelva por no haber empalmado en Sevilla el tren, debido a un retraso de más de una hora.

TOROS.—A las cuatro menos cuarto en punto y bajo la presidencia del teniente alcalde Sr. Pané, dió comienzo la corrida de beneficencia.

La plaza estaba llena de percalina. Después del paseo de las cuadrillas y colocados en sus puestos los de tanda, que lo eran Manuel y Pepe Calderon, se presentó en el ruedo Aldeano, del señor duque de Veragua, colorao, de libras, bien armado y de hermosa estampa.

Arremetió con mucho coraje a la gente de a caballo, dejando sin vida a dos de estos.

Oportunísimo en un quite Ángel Pastor. Mariano Anton y el Gallo le dejaron en el morrillo tres pares.

Lagartijo, que vestía un precioso traje lila y oro, después de una lucida brega, se tiró a volapié con una media estocada en su sitio; después de dos o tres pases más le propinó una buena estocada casi hasta la faza, de la que cayó el bicho. Muchas palmas.

Zafrañero era el segundo, de Nuñez de Prado, cárdeno claro, de pocas libras, corniavaca y con todas las hechuras de una criatura.

En una caída al descubierto de Manolo Calderon estuvo oportunísimo en un quite Lagartijo, por lo que obtuvo muchas palmas.

Quedaron fuera de combate dos caballos.

Currinche, é Hipólito colgaron tres pares, dos de ellos superiores. Currito, vestido de gran y oro, y después de una brega movida, pero corta, intento herir, saltando por delante de la cara del toro sin hacerlo; después lanzó un pinchazo tomando hueso; luego otro pinchazo otro enseguida sufriendo un desarme; una media estocada baja y algo atravesada.

Intentó descabelearse dos veces.

A toro parado le arrojó una estocada en las costillas. Después acortó a descabelearle a la segunda.

Por Horicon respondía el tercero en la vacada del duque de Veragua, berrero en negro, capiroto, lodinero, de muchas libras, buena estampa y bien armado.

Llegaba hasta los mismos tableros.

El Puñeter y Ojeda le dejaron tres pares de banderillas, dos de ellos regulares. Ángel Pastor, vestido de cardenal y oro, después de una lucidísima brega, en corto ceñido y fresco, señaló un pinchazo tomando hueso; después a volapié se tiró con una buena media estocada, un pinchazo bien dirigido; otro en su sitio sin que el toro hiciera nada por sí; otro de la misma índole, y por último, de una buena estocada tumbó a la res.

Palmas.

De Nuñez de Prado era el cuarto, de mote Candilejo, negro, buen mozo y bien armado.

Dió algunos sustos a los de a caballo y pasó a banderillas, que se las pusieron Auillo y Cuatro-dedos, el primero dos pares en su sitio y el segundo par y medio.

Gallito, vestido de grana con golpes negros, se encontró al bicho descomponete y queriendo coger; después de algunos pases, en algunos de los cuales estuvo a punto de ser enganchado, le dió una media estocada, que resultó algo atravesada.

Después le propinó una buena estocada a volapié tirándose con cereate, que resultó una media atravesada. Le descabeleó a la primera. Muchas palmas.

El quinto, también de Nuñez de Prado, respondía en la vacada por Cura de Galo, colorao, chorrero, listón, ojo de perdiz, ancho de cuerna, estrecho de cuerpo y con más pies que un corzo.

Estaban de tanda desde este toro Badila y Agujetas. El primero de ellos doró la pluma en elintero al mojar por primera vez y hubo necesidad de abrir todas las puertas.

El Gallo y Mariano Anton pasaron al bicho, colgando de los pares en el morrillo y otros dos en la atmósfera. Rafael, después de una brega de maestro, le señaló un pinchazo bien dirigido tomando hueso; luego otro pinchazo; una media estocada a volapié; dos pinchazos, una media estocada un poco delantera y por último le descabeleó a la primera.

El sexto, del señor duque de Veragua, se llamaba Redondo, cárdeno, de muchas libras carniceras, buen mozo y bien armado.

Demostró mucho poder en la cabeza. Dejó dos caballos en el ruedo. Hipólito y Paco Sanchez le prendieron

dos pares y medio, uno superior del segundo.

Currito, después de trastear muy bien al bicho, aunque no necesitaba tantos pases, le señaló un pinchazo en su sitio, después a volapié y volviendo a la fila, le arrojó una buena estocada que resultó algo atravesada, haciendo morder el polvo a la res.

Abierto por séptima vez el calabozo, aseo el hocio Cuadrado, de Nuñez de Prado, negro, bien armado y más largo que la calle Mayor.

Salió con muchos pies, que se los paró Ángel Pastor con seis buenas verónicas y una navarra, que arrancaron palmas.

Bernardo Ojeda y el Puñeter dejaron en el morrillo tres pares de banderillas, bastante regulares.

Ángel Pastor se encontró al bicho buscando el camino de Sevilla, en cuanto escendió el trapo, y después de algunos pases y estando el toro algo adelantado, se fué a tirar a herir, saltando embrocado por delante de la cara de la fiera.

Previos algunos pases más le señaló un pinchazo tomando hueso; después otro en que el toro tiraba a desarmar dos veces más intentó el diestro meter el brazo sin poder conseguirlo, porque la res derrotaba muy alto.

Mateito estuvo a punto de ser enganchado si no se tira oportunamente al suelo.

El toro se echó por haber acertado a la primera el puntillero.

Cerró plaza Alfero, de Veragua, reinito oscuro, albardao, de libras, buena estampa, corniabierto, y salió rematando en los tableros.

Bravo, de poder y acudiendo con nobleza, tomó buenos puyazos de los de tanda. Cuatro-dedos y Auillo le prendieron dos pares y medio regulares de banderillas.

Los monos sábios mataron un caballo. Gallito, muy fresco y ceñido, y con una brega muy corta, le dió a volapié una magnífica estocada, que acabó con la vida de la fiera.

La mar de palmas.

Resumen: El ganado de Veragua muy bueno. El de Nuñez de Prado regular. De los diestros ha sobresalido el Gallito (chico), en su último toro.

Lagartijo incansable en la brega. La entrada un lleno. La presidencia acertada.—JUAN RANA.

Desearo los representantes de los periódicos de provincias corresponder dignamente a las deferencias con que la prensa de Madrid, y en su nombre la comisión compuesta de los Sres. Nombela, Corton, Castillo Soriano, Gonzalo de las Casas y Soler, les ha distinguido durante las fiestas del Centenario, ha obsequiado hoy con un banquete, en el restaurant de la Perla del Retiro, a dicha comisión.

El menú, excelente; los brindis entusiastas, inspirados todos en la armonía y fraternidad.

Los inició el Sr. Nombela y los resumió el Sr. Santa Ana (D. Luis).

El Sr. Betegon, de Sevilla, solicitó de toda la prensa apoyo para que las obras de seguridad de aquella hermosa ciudad se realicen.

Corton y Gamiz-Soldado dedicaron elocuentes frases a Cuba, nunca nuestra colonia, siempre nuestra hermana.

Perez Martínez y Ovilo, de Rivadeo y Santiago, brindaron en honor de Galicia.

El brindis del Sr. Vincenti, en nombre de la Tempestad de Segovia, fué: ferre-carril directo para Segovia, y armonía para el periodismo.

Maniz, de las Novecenas de Nueva-York, hizo fervientes votos por que España secundase el movimiento civilizador de los Estados americanos.

Díaz Otero, de Zamora; Pons, de Mallorca; Miguéles, de la Coruña, y otros, estuvieron muy expresivos.

En nombre de la prensa de Madrid estaba invitado nuestro querido amigo el propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Sr. de Santa Ana (D. Manuel), pero deberes ineludibles le impidieron asistir, y en su representación concurrió el señor de Santa Ana (don Luis), que en su brindis expresó su gratitud por las cariñosas frases que la prensa de provincias había dedicado a su señor padre; proclamó las excelencias del trabajo, base de la felicidad patria, que el criterio de la prensa, dijo, sea uno para glorificar a España; solo entonces cumplirá el periodismo sus grandiosos fines.

El Sr. Nombela espuso una excelente idea, por todos aceptada; que se nombre una comisión organizadora del sindicato de la prensa de provincias; que dicha comisión, de acuerdo con todos los periódicos provinciales, nombre aquel sindicato, y habremos inmortalizado el Centenario.

La comisión provisional quedó nombrada; la definitiva se nombrará pronto, y la prensa de provincias dejará de esta suerte algo permanente y digno en Madrid.

La reunión acordó, antes de separarse, enviar a la señora de D. Manuel M. ría de Santa Ana, el ramillete que adornaba el centro de la mesa.

Ha regresado a Madrid el conde de Sepúlveda.

Toda la familia real, excepto la infanta doña Luisa Fernanda, han asistido esta tarde a la corrida de toros.

Hoy se ha reunido para almorzar en el café inglés, la mayoría del personal del cuerpo administrativo del ejército, que sirve en esta corte, con objeto de solemnizar el triunfo literario obtenido por el oficial del cuerpo D. Domingo Ortiz de Pinedo, por su brillante soneto a Calderon, de la Barca, que fué premiado en las pasadas fiestas con el pensamiento de oro dedicado al escritor militar que mejor cantase al insigne dramaturgo.

Se han pronunciado entusiastas brindis a S. M. el rey, al ejército, al laureado vate, al cuerpo a que los reuñidos pertenecen, a la prensa, a las cien-

cias, artes y literatura, rejunando la más fraternal expansión y acendrado compañerismo entre todos los comensales.

El general Rey, director de Administración militar, no ha podido asistir a causa de sus muchas ocupaciones; pero ha cedido su representación a su secretario particular el comisario de guerra Sr. Pugnnaire.

A la función religiosa que se celebra mañana en la iglesia del barrio de Salamanca, asistirán S. M. la reina y sus altezas.

Podemos asegurar, de una manera autorizada, que los rumores relativos a la dimisión del ilustrado director general de Obras públicas, D. Eusebio Páez, carecen en absoluto de fundamento.

Anoche abrió de nuevos puertas el teatro de la Alhambra.

Las señoras Constant, Zapatero y García, y los Sres. Rosso I, Ronica y Velázquez fueron muy aplaudidos en la interpretación de la comedia de Palencia *Carretera de obstáculos* y en la zarzuela de Chapi *Música clásica*.

Auguramos una buena campaña a la nueva empresa.

Mañana lunes tendrá lugar en el Parterre el segundo concierto por la orquesta que dirige el maestro Vazquez, cuyo programa publicamos en a sección de espectáculos.

El que tuvo lugar en la tarde de ayer fué tan brillante como todos los que celebra la notable sociedad de Conciertos. Todas las piezas fueron ejecutadas con admirable maestría, mereciendo algunas de ellas los honores de la repetición en medio de una atronadora salva de aplausos.

La exposición se vio invadida por todo lo más selecto de la buena sociedad madrileña, y a pesar de lo que llovió a media tarde, el público no abandonó el local hasta bien entrada la noche.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE.

SANTO DE MAÑANA.—San Norberto, obispo y fundador.

Sol: sale a las 4'27 de la mañana y se pone a las 7'30 de la tarde.

Cuarto creciente. Luna llena el 12.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

Ayer llovió en Madrid, Avila, Ciudad-Real, Granada, Huelva, Leon, Logroño, Vitoria y Torrel.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 24'3 grados; la mínima de 11'8.

El día de hoy en Madrid nebuloso. A las nueve de la mañana la temperatura era de 17 grados.

A las seis, de 23.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu Santo, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón que predicará D. Sebastian Urra, y por la tarde en los ejercicios será orador sobre el Don de Temor de Dios D. Lope Ballesteros, concluyendo con solemne reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifestar por la mañana de diez a doce y por la tarde de 7 a nueve en obsequio del Divino Redentor.

En la iglesia de Carmen Calzado continúa la novena de la Santísima Trinidad; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Manuel García Menéndez, y por la tarde en los ejercicios será orador D. José Antonio Trucharte, terminando con el Trisagio cantado y la reserva.

Continúan por la tarde las novenas de San Antonio de Pádua y serán oradores en San Justo D. Jaime Gardona, en San Luis D. Manuel Uribe, en San Antonio de los Portugueses D. Bernardo Barbajero y en San Antonio del Prado D. Francisco Bustiduit.

VISITA DE LA CORTE DE MARTA.—Nuestra Señora de Arocha en su iglesia; ó la de Covadonga en San Luis.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

ESPAÑOL.—9.—T. 1.ª y 2.ª.—El desafío de Juan Rana.—El alcalde de Zalamea. ZARZUELA.—9.—Mantos y capas.

APOLO.—9.—Turno 8.ª y 9.ª.—El octavo no mentir.—Palabra de honor.

ALHAMBRA.—9.—Carretera de obstáculos.—Música clásica.

MARTIN.—(Robaja de precios).—9.—La leyenda del diablo.

INFANTIL.—8 1/2.—La cigarrera del Lavapiés.—¡Eh! ¡al globo!... ¡al globo!...

Mañana sale.—Leganés, Toledo y Zaragoza.—Baile.

LICEO CAPELLANES.—(Moda).—8 1/2.—La novia del general.—La zaragozana.—Buenas noches, señor don Simón.—El inglés y la maja.—Gimnasia por la célebre familia D'Osia.—¡A la pradera!

RISA.—8 1/2.—Erasquito.—La colegia.—Por la trepanda.—Para una modista un sestre.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada función en la que tomarán parte los principales artistas.—La gran pantomima Aladino.

GUINOL.—Variadas funciones desle las cinco de la tarde.

VELOCÍPEDE MANEJE Y TEATRO MECANICO.—Carreras y funciones desde las siete de la noche.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan por Castellani.—Abierto todos los días desde la salida a la puesta del sol.—Entrada una peseta.

EXPOSICION DE FIERAS.—Siempre abierta al público hasta el día 5 en las ferias, donde se exhibe, entre otras, la gran ORANGUANA, domesticada por una joven de quince años.

VUESTRO PELO SE DESCOLORA, blanquea, la calvicie amenaza y empieza ya sus estragos. Habels ya empleado todos los cosméticos en uso, y os encontráis desahucados ante su impotencia. Tranquilizaos y recobrad confianza: la novedad del día, el Agua de los Pirineos, que en su aurora ha obtenido todos sus sufragios por sus hechos maravillosos, va a devolver a vuestra cabellera su sedosidad, su brillo, su vigor y el color primitivo de la juventud. En la oficina higienica, 14, boulevard Poissonniere, Paris.

Nota de las obligaciones de Banco sobre renta de aduanas...

Numeración de las obligaciones que deben ser amortizadas...

Table with columns 'Del' and 'al' listing interest rates and amounts for various obligations.

Madrid, 8 de junio de 1881. El vicepresidente, J. Morales.

MA PARA SU CASA. PALMA ALTA, 12, pral. int. izq. 1.

SORDERAS. El medicamento del Dr. Seguro (San Vicente, 30), se remite a provincias...

RELOJES. Garantizados en níquel y plata, de 4 a 25 duros...

CAJA DE AUXILIOS. Pez, 23 (frente a la de las Pegas). Préstamos sobre toda clase de efectos...

PIANO A. BORD. 2700 Rs. Montero, 63, primer piso. 1

DINERO EN EL ACTO. Se facilita a militares, empleados facultativos, pasivos sin retención y por escritura...

UNA FAMILIA EN LA QUE hay tres niños pequeños y dos ancianas, implora la caridad pública para no morir de hambre...

ARTILLERÍA DE CAMPANA. Tercer regimiento montado. Deseando procederse a la contratación de prendas...

Zaragoza, 3 de junio de 1881. El ayudante secretario, Mauricio Elorriaga.

PUDA DE MONSERRAT.

El 31 de mayo quedará abierto para el público el establecimiento balneario de la Puda en Monserrat hasta el 30 de setiembre próximo...

GRAN ESPOSICION. DECORADO DE HABITACIONES. MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Esposicion sin venta, martes y viernes, de 6 a 9 de la noche.

Advertisement for Singer sewing machines. '¿POR QUÉ COSER A MANO?' 'ACUDID A 35. Calle de Carretas, 35 MADRID. DONDE POR 10 RS. SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.'

Exposition Universelle 1878. Médaille d'Or Croix de Chevalier. LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS.

AGUA DIVINA. E. COUDRAY. Llamada Agua de Salud. Preconizada para el tóxico, conserva constantemente la frescura de la juventud...

PINCAS EN SAN SEBASTIAN, GUPÚZCOA. A un kilómetro de la población y al borde de la carretera de Irún...

BAÑOS DE LOECHES. LA MARGARITA. Este acreditado establecimiento estará abierto desde 13 de junio a 15 de setiembre.

TOS. E. RIBERA Y GARGANTA. J. RIVAS CONSTRUCTOR DE MUEBLES INFANTAS, NUM. 13. Solo en este importante establecimiento es donde por 5300 reales se amuebla una casa...

PIANOS Y ORGANOS.

Gran surtido de todas fábricas a precios increíbles. Facilidad en los pagos. R. Calahorra, 47, Puencarral, 47.

OFICIALMENTE FIJADOS. A 15 DE JUNIO PRÓXIMO en Hamburgo las extracciones de grandioso sorteo de dinero aprobado y garantizado por el gobierno de Estado. El premio mayor, que en el caso más feliz puede ganarse, importa 2.000.000 DE REALES.

EL VICHY ESPAÑOL. BAÑOS DE SOBORN Y SUPORTILLA.

Este establecimiento se abre oficialmente a la temporada balnearia el 15 de junio, terminando en 30 de setiembre. Los baños de Soborn están situados en la provincia de Alava...

VAPORES-CORREOS-TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SALIDAS DE BARCELONA los días 4 y 25 de cada mes, de Valencia los días 8, de Málaga, los días 7 y 27, de Cádiz los días 10 y 30, de Santander los días 20 y de la Coruña los días 21.

SE HA PERDIDO UN BRAZALETE de oro, en forma de cadena, con un corazon colgante...

CASA CON JARDIN EN LA Prosperidad, Ramon, Pez, 40, porteria.

SILLERIA EN DAMASCO ORO. Sea comision, tallada, 2000 rs., y otra en saten de lana, 1300 rs.

UNA SEÑORA ANCIANA. A quien no es posible trabajar a su oficio por falta de la vista...

PIANOS Y ARMONIUMS. Desengano, 15, pral. NAVAS. Los célebres RONISCH, ERARD y PLEYEL, garantizados.

FABRICA de AGUA de SELTZ. A real botella. Preciados, 73.

ALMONEDA DE MUEBLES. A de lujo. Carrera de San Jerónimo, 34, piso 4.º doha. De dos a seis de la tarde. No se admiten preñados.

SE VENDEN FAETON Y SOCIABLE, semi-nuevos. Rejas, esquina al Senado, cochera.

SE DESEA COMPRAR UNA máquina de vapor de 3 ó 4 caballos de fuerza, que se halle en perfecto estado.

PIANO NUEVO ESTRANJERO, barato. Columela, 2, bajo izquierda. (Recolecta).

PRIMER ANIVERSARIO. EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR DON JUAN MANUEL GONZALEZ ACEVEDO, presidente de sala del tribunal Supremo...

MA PARA CASA DE SUS Padres. Calle de Santa Brígida, 17, pral. interior izqda. 1

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA. Sordo, 13, pral. izqda. 1

PERDIDA DE UN PERRO DE lana blanco con manchas cañela, corto de patas, y atenido por «Custo», que se lo hace días de su casa, calle de Alcalá, 16. A quien lo entregue, se le gratifica.

MA PARA CASA DE LOS Padres. Meson de Paredes, núm. 47, 2.º

SE ALQUILA UN LOCAL DE 3000 pies, con cobertizo, propio para taller, cuadra y cochera. Razon, Meson de Paredes, núm. 47, pral.

UN MATRIMONIO JOVEN DE sea una porteria, licenciada del ejército. Baran razon calle de San Isidro, 1, 2.º

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL, aunque sea interior, y en punto céntrico. Buena prima al que lo proporcione. Cerdanos, 8, pral. izqda.

PRESTAMOS DIRECTOS A las clases pasivas. Por papeletas del Monte se da el 50 por 100. Cruz, 37 y 39, principales-1

HUESPEDES. 8 Y 10 RS. JAcometrezo, 74, 2.º dcha. 1

MA DE GOBIERNO PARA Adentro ó fuera de Madrid. Mayor, 116, zapateria. 1

ALMONEDA DE UN MOBILIA. Ario, silleria de seda. Meson de Paredes, 27, 2.º dcha. 1

DOÑA POLONIA SANZ. DEN. Dista. (Argüelles) Tutor, 31.

ALHAJAS. de ocasion procedentes del Monte de Piedad. Su venta, joyeria de Forner, Montero, 32. Plata y cadenas para reloj al peso.

VACA Y CARNERO A 23. SIN Vhueso a 20. Jamon a poseta. Espiritu Santo, 13. Carina.

COMPANIA DE LOS FERROS-Carrerías de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

AVISO.—Los que deseen hacer proposicion de compra por varios efectos usados e inútiles para el servicio de esta compañía, pueden pasar a verlos desde el 13 del corriente mes de mayo al 10 de junio inclusive...

Las proposiciones se entregaran en las fechas mencionadas, por escrito, con sobre cerrado, y dirigidas al señor director en la direccion de la misma compañía, sita en el edificio principal de la referida estación.

En las proposiciones se expresará el domicilio del proponente, efectos que desea comprar y valor que se ofrece por cada uno de ellos, así que en el sobre se hará la indicacion de Proposicion para compra de efectos usados.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que crea más conveniente.

Madrid 11 de mayo de 1881. El director, C. S. Montesino.

AVISO IMPORTANTE. Nueva construccion de 2300 frans, no comprar sin ver estas hojalaterias de los Mostenses, Isabel la Católica, 23, Madrid. Mejores ni más baratas. Fabrica de baños hoja de lata y zinc. Sin competencia en clase. Al público interesa visitar este nuevo establecimiento industrial.

ANTIGÜEDADES. Compra y venta. Magdalena, núm. 10, pral.

A LOS PINTORES. Gran surtido en telas preparadas para transparentes. Gran colección en transparentes pintados, desde 1/3 rs. en adelante. Carretas, 16. Hules.



SILLAS ALEMANAS. Legítimas a 31 reales. Mecedoras a 90 reales. Sofás, 160. Sillones a 60.